

Expte. **B-65-10 BLOQUE DE CONCEJALES ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD** Proyecto de Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal la Muestra "Una Mirada Sobre lo Nuestro".-

**VISTO:**

La muestra "Una Mirada Sobre lo Nuestro" del Artista Plástico Tomás García, y;

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Muestra se ha organizado en el marco de los festejos por el BICENTENARIO de la Patria.

Que a su autor, Tomás García lo ha inspirado un profundo sentimiento hacia el Pueblo de Pergamino, pintor costumbrista nacido en el Barrio de San Telmo en 1942, radicado definitivamente en nuestra ciudad desde 1967 por eso a sus 68 años se dice y siente pergaminense.-

Autodidacta, sus aptitudes para el arte y la pintura lo llevaron a pintar como actividad principal desde 1992, su producción supera los cuatrocientos cuadros.-

Ilustró varias tapas de libros algunas de ellas para la editorial "Losada".-

Por tres años consecutivos el almanaque de la Asociación de Criadores de Angus fue ilustrado por Tomás García, esta producción expuesta en la ciudad de Buenos Aires, culminó en una importante subasta realizada por el conocido Marchano Sarachaga.-

Realizo exposiciones en Pergamino, Buenos Aires y San Nicolás.-

Con la colaboración de la Directora del Museo y Archivo Histórico Municipal, María Verónica Fekete, quien ha enriquecido el relato histórico, seleccionado láminas complementarias y piezas del Museo Municipal que puestas en valor se corresponden al momento histórico que refleja la obra, se ha montado: "Una Mirada Sobre lo Nuestro", muestras de treinta y dos cuadros, escenas de la historia de Pergamino, desde los Indios Querandíes, hasta la llegada del Ferrocarril en 1882, seis de ellos describen tareas agrícolas que van desde fines del siglo XIX hasta 1950 aproximadamente.-

Agudo observador, investigador incansable, de memoria prodigiosa, capaz de describir con sus pinceladas el paisaje, la vida, la circunstancia, transportando al espectador a ese momento, a ese lugar.-

Este valioso aporte artístico – cultural, testimonio de nuestra historia, enriquecerá desde hoy y por la generosidad del Artista, el patrimonio del Pueblo de Pergamino.

**POR LO EXPUESTO**

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2010, aprobó por en forma definitiva la siguiente:

**RESOLUCION:**

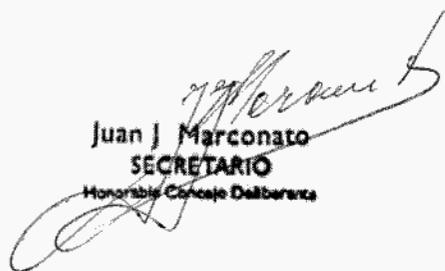
**ARTICULO 1º:** Declarar de Interés Municipal la Muestra del artista plástico pergaminense Tomás García "Una Mirada Sobre lo Nuestro".-

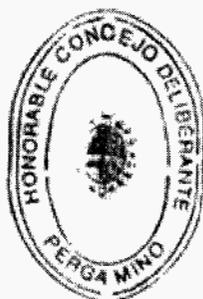
**ARTICULO 2º:** Dirigirse a la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de  
----- Buenos Aires en la persona del legislador Dr. Carlos Ferreyra para  
que proceda, en el mismo sentido a la declaración de Interés Provincial.-

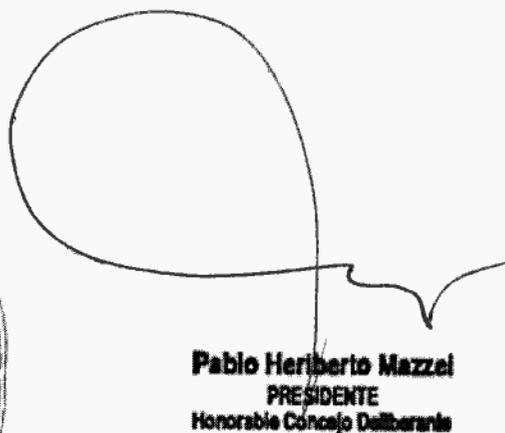
**ARTICULO 3º:** De forma  
-----

Pergamino 18 de mayo de 2010.-

**RESOLUCION N° 1989/10**

  
Juan J. Marconato  
SECRETARIO  
Honorable Concejo Deliberante



  
Pablo Heriberto Mazzei  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante